

# **ACTUALIZACIÓN PROTOCOLOS Y MEDIDAS SANITARIAS CONTEXTO**

**2022**

I. En aquellos niveles\* en que al menos el 80% de los estudiantes ya cuente con esquema completo de vacunación\*\*, los establecimientos estarán autorizados para recibir a todos los estudiantes de aquel nivel de manera presencial de forma simultánea. De esta forma, en estos casos no es obligación mantener el metro mínimo de distancia física, y se debe propiciar el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

Notas:

\* Se entenderá por “nivel” a todos los estudiantes de un mismo grado (por ejemplo, todos los estudiantes de 8° básico del establecimiento).

\*\* Se entenderá por “esquema completo” contar con dos dosis de la vacuna contra el COVID-19, o una en caso de tratarse de una vacuna monodosis.

II. Medidas de prevención

- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes. En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, manteniendo la puerta y una ventana abierta). Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.
- Uso obligatorio de mascarillas. A modo de recomendación, se sugiere el uso de mascarillas desechables de tres pliegues. En educación parvularia, el uso obligatorio de mascarillas solo aplica para equipos educativos y niveles de transición.
- Eliminar los saludos con contacto físico. Implementar rutinas de lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas para todas las personas de la comunidad educativa. Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar, informando sobre los protocolos y medidas implementadas.
- Seguir el protocolo de transporte escolar, que incluye lista de pasajeros, ventilación constante y prohibición de consumo de alimentos.
- Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre. Implementar protocolos de limpieza y desinfección de los espacios.
- Recomendar a los apoderados controlar la temperatura y estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente.
- De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento

## PROTOCOLO SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

Objetivo	Implementar adecuadas medidas sanitarias para resguardar la salud de los alumnos de la comunidad educativa del Colegio Coeducacional Particular Quilpué.
Responsables	Equipo de Gestión
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado (inspectores, docentes, auxiliares administrativos) y enviado por correo y socializado con los padres apoderados y alumnos.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo	<b><i>Se elimina el criterio de "Aforo", según los nuevos criterios definidos por la normativa ministerial</i></b>
Recomendaciones	Dado los protocolos de las autoridades sanitarias y resguardando la salud de nuestros estudiantes y personal, se habilitará otro lugar, una segunda sala para primeros auxilios para aquellas sospechas de casos COVID- 19, denominado "sala de aislamiento", quedando la sala de primeros auxilios para las demás dolencias.
Medidas generales	La TENS encargada de la sala de primeros auxilios debe llevar registro de toda persona que ingrese a ambas salas, consignando claramente el día y hora de cada atención.
	En la sala de primeros auxilios se atenderá sólo un estudiante al interior del recinto.
	En todo momento la TENS debe utilizar guantes y mascarilla facial y delantal plástico desechable para atender a los alumnos en la sala de primeros auxilios. La contención de los alumnos que presenten algún tipo de crisis emocional se realizará también con pecheras plásticas, guantes y mascarilla facial y se derivará inmediatamente al psicólogo, orientador o inspector del colegio hasta que el apoderado retire al alumno.
	La puerta de primeros auxilios deberá permanecer abierta para facilitar la ventilación.
	Al ingresar a la sala de primeros auxilios el estudiante o docente, u otro funcionario no podrán sacarse la mascarilla y deben realizar lavados de manos o aplicarse alcohol gel.
	La encargada de primeros auxilios (TENS) realizará sanitización de todas las superficies, utensilios y elementos que hayan sido utilizados durante la atención de cada estudiante: la camilla tendrá rollo de papel el cual debe ser retirado cada vez que sea usado.
	Los estudiantes que necesiten la administración de algún medicamento durante la jornada escolar deberán presentar certificado médico actualizado con la debida indicación. Los medicamentos deben venir en su envase original, donde se lea claramente la fecha de vencimiento. Estos deben ser entregados por los apoderados a la encargada de los primeros auxilios. No se administrará ningún medicamento sin haber cumplido con lo anterior.
	Evitar el envío y recepción de documentos físicos, promover lo más posible la utilización de documentos online.

<p>Casos Sospechoso (Sintomático) Contacto Estrecho</p>	<p>Avisar a la TENS, quien pondrá atención de casos sospechosos aplicando las medidas sanitarias que correspondan.</p> <p>La identidad de un alumno identificado como caso sospechoso se deberá mantener en reserva.</p> <p>La encargada de la sala de Primeros Auxilios al tener sospechas de posibles contagios informará a la Coordinadora de Disciplina quien le informará a la Directora.</p> <p>Llevar al afectado a “Zona de aislamiento” ambos con mascarilla quirúrgica.</p> <p>A la llegada de la sala de primeros auxilios la TENS, la persona que acompañó al “paciente” se podrá retirar y deberá lavarse las manos, cambiar o desinfectar su delantal y lavarse las manos nuevamente. TENS dará alcohol gel al afectado y se asegurará que cuente con mascarilla quirúrgica.</p> <p>TENS acompañará al afectado en todo momento hasta su retiro y otra persona tendrá que cubrirlo en las labores de la enfermería común.</p> <p>TENS del colegio completará la anamnesis para verificar que cumple los criterios clínicos y realizará control de signos vitales. TENS solicitará el retiro del afectado, solicitando que se realice un test PCR y hará seguimiento de cada caso.</p> <p>TENS llamará al apoderado para que realice el retiro del alumno y le solicitará que lo trasladen a un Centro Médico.</p>
<p>Salida de Zona de aislamiento</p>	<p>Ser cuidadoso con la salida de la persona de la zona de aislamiento, para no estigmatizar.</p> <p>Cuando el afectado se haya retirado, la TENS deberá: eliminar los elementos de protección personal (EPP), desinfectarlos y solicitar limpieza y desinfección de la zona de aislamiento además desinfectar los equipos de signos vitales utilizados.</p> <p>La TENS dará aviso a Coordinación De Disciplina, la cual seguirá definiciones del MINSAL-MINEDUC, y solicitará su retiro para toma de test y cuarentena preventiva.</p>
	<p>En caso de confirmar la sospecha, la persona afectada deberá avisar inmediatamente al colegio y los contactos estrechos deberán mantenerse en cuarentena preventiva.</p> <p>Para poder reingresar al colegio deberán haber transcurrido 14 días y presentar alta médica.</p> <p>En caso de que el afectado sea un funcionario dar aviso al empleador para que proceda según la normativa vigente.</p> <p>En todos los casos se procederá y se tomarán las medidas correspondientes según Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales, enviados por MINEDUC; y todos los Protocolos de cómo actuar frente a esta emergencia sanitaria enviadas por el MINSAL.</p>

## PROTOCOLO BAÑO DE ALUMNOS/AS

Objetivo	Implementar el uso adecuado del manejo en el baño de los estudiantes junto a la rutina de higiene personal.
Responsables	Equipo de Gestión, Docentes, Educadoras, Inspectores, Asistentes de Educación.
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado al personal del colegio (inspectores, docentes, auxiliares, administrativos) y socializado por docentes a los estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo Baño Educación Parvulario	<b>Se elimina el criterio de "Aforo", según los nuevos criterios definidos por la normativa ministerial</b>
Aforo Baño Enseñanza Básica mujeres	<b>Se elimina el criterio de "Aforo", según los nuevos criterios definidos por la normativa ministerial</b>
Aforo Baño Enseñanza Básica hombres	<b>Se elimina el criterio de "Aforo", según los nuevos criterios definidos por la normativa ministerial</b>
Aforo Baño Enseñanza Media mujeres	<b>Se elimina el criterio de "Aforo", según los nuevos criterios definidos por la normativa ministerial</b>
Aforo Baño Enseñanza Media hombres	<b>Se elimina el criterio de "Aforo", según los nuevos criterios definidos por la normativa ministerial</b>
Medidas generales	Todos los lavamanos deben tener jabón líquido con dispensador toalla de papel.
	Se resguardará que el baño no sea un lugar de encuentro.
	Implementar rutinas de lavado de manos cada 2 horas supervisadas por un adulto en los ciclos de párvulo y básica. En el ciclo de media incentivar el autocuidado y la importancia del lavado de manos.
	Se realizarán demarcaciones en piso con distancia de 1mt.
	Recordar lavado de manos con agua y jabón de un modo prolijo de al menos 20 segundos. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abrir la llave y humedecer las manos.</li> <li>2. Aplicar jabón.</li> <li>3. Frotar las manos.</li> <li>4. Cubrir completamente las manos con jabón. Lavarlas durante 10 a 15 segundos por todas sus caras.</li> <li>5. Enjuagarlas con abundante agua.</li> <li>6. Secar las manos con una toalla de papel.</li> <li>7. Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.</li> </ol>
	Se verificará constantemente la sanitización, la existencia de jabón líquido y papel higiénico.

	La mascarilla será de uso obligatorio en el ingreso del baño.
	Demarcaciones en piso con distancia de 1mt al interior y exterior del baño.
	Para evitar aglomeraciones, en el acceso a los baños será controlado por el Inspector o funcionario designado que se encuentra en turno de patio. Los baños permanecerán abiertos toda la jornada para que puedan ser usados en horarios de clases, de esta forma disminuir las aglomeraciones en los recreos. Con los estudiantes de Básica y Párvulos se realizarán rutinas de baño con todo el curso, antes de finalizar las clases para evitar aglomeraciones en el recreo.

## PROTOSCOLOS INGRESO DE ALUMNOS

Objetivo	Implementar medidas de seguridad para el ingreso de los estudiantes al colegio.
Responsables	Equipo de Gestión
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado al personal del colegio, a los apoderados y los docentes lo socializarán con los estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Medidas generales	<p>Todos los días antes de asistir al colegio los padres deberán realizar control de temperatura a sus hijos (as), en caso de temperatura superior a 37 °C no enviar al colegio, controlar y consultar con su médico.</p> <p>Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.</p> <p>En cada puerta de ingreso del colegio se controlará la temperatura. La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será menor o igual a 37°C.</p> <p>Si la temperatura registrada es sobre 37°C la TENS hará un segundo chequeo con termómetro de pistola.</p> <p>Si la temperatura sobre 37°C se mantiene, se actuará como caso sospechoso de Covid-19.</p> <p>Se solicitará al estudiante que se devuelva a su casa, en el caso de que sus padres se hayan retirado, el alumno será trasladado por un funcionario a la “zona o sala de aislamiento” y se dará aviso inmediatamente a sus padres para su retiro.</p> <p>Se considera que los zapatos son transportadores de microorganismos, por lo que se habilitarán pediluvios sanitarios con agua clorada, o amonio cuaternario en todas las puertas de entrada.</p> <p>Se formarán monitores y brigadas de estudiantes de cuarto Medio (autorizados por sus padres), docentes y de funcionarios, que deseen apoyar en forma voluntaria, con las medidas de seguridad acompañando a los funcionarios que estarán en las puertas de entradas, haciendo que se respete el distanciamiento físico marcado en el piso.</p>

## PROTOSCOLOS SALIDA DE ALUMNOS

Objetivo	Implementar medidas de seguridad para la salida de los estudiantes del colegio.
Responsables	Equipo de Gestión
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado al personal del colegio, a los apoderados, los docentes lo socializarán con los estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Medidas generales	<p>La salida de los estudiantes se realizará con horarios diferidos para evitar aglomeraciones.</p> <p>Los alumnos de educación parvularia serán retirados por sus apoderados y transportistas desde la puerta de salida, en el horario fijado para su curso.</p> <p>Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.</p> <p>En cada puerta de salida del colegio se contará con personal para evitar aglomeraciones de estudiantes.</p> <p>Para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física se realizarán horarios diferidos de estudiantes.</p> <p>Los alumnos que se vayan retirando deberán seguir el recorrido marcado en el piso desde sus salas de clases, hasta las salidas.</p>

## PROTOSCOLO SALAS DE CLASES

Objetivo	Establecer las medidas y condiciones que todos los integrantes de la comunidad escolar deben cumplir al ingresar a una sala de clases.
Responsables	Equipo de Gestión, inspectores, profesores, auxiliares.
Método de prevención	Mantener el distanciamiento físico entre las personas y todas las medidas de seguridad.
Tiempo de duración	Este actual protocolo tendrá vigencia mientras se permanezca en emergencia sanitaria.
Aforo	<b>Se elimina el criterio de "Aforo", según los nuevos criterios definidos por la normativa ministerial</b>
Medidas generales	<p>La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios del Colegio.</p> <p>Antes del ingreso a la sala de clases, los estudiantes y profesores deberán aplicarse alcohol gel.</p> <p>Alumnos, asistentes y docentes deberán usar en todo momento mascarillas, el cual será indicado mediante señaléticas.</p> <p>El ingreso a la sala de clases deberá ser de forma ordenada manteniendo la distancia social.</p> <p>Se deberá mantener ventilados los espacios de la sala de clases (ventanas y puertas abiertas en todo momento)</p>

	Los espacios serán sanitizados al inicio de la jornada, en cada recreo y al finalizar la jornada.
	Los alumnos, docentes y asistentes que deban ingresar a las salas de clases, deberán obligatoriamente lavarse las manos o limpiarlas con alcohol antes de ingresar y portar mascarilla en todo momento.
	Los alumnos deberán ubicarse al interior de la sala de clases con un (1) metro de separación como mínimo.
	En la sala de clases, el docente deberá mantener, en todo momento, una distancia de un (1) metro de los alumnos.
	Se asignará una mesa y silla para cada estudiante, la cual no podrá ser compartida con otros compañeros.
	Cada curso tendrá asignada su sala, la cual no podrá ser utilizada por otro grupo de estudiantes.
	Al momento del recreo, los estudiantes y el profesor deberán abandonar la sala de clases de forma ordenada, manteniendo la distancia física.

## PROTOCOLOS RECREOS Y COLACIÓN

Los recreos son espacios necesarios para el desarrollo del bienestar emocional de todos, de niños/as y adultos, permiten distraer de la rutina y renovar las fuerzas.

Mientras permanezcamos en emergencia sanitaria, al regreso a la modalidad presencial, se deberá cumplir con las siguientes medidas durante los momentos de recreo y colación, las que deberán ser respetadas por todos.

El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, y facultará a quien evidencia el incumplimiento, avisar al encargado para suspender el momento de recreo de los involucrados.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los estudiantes, docentes, asistentes y directivos, en los momentos destinados a recreo y colaciones
A quienes se aplica este protocolo	Este protocolo se aplica a los niños, niñas y jóvenes de nuestro Colegio, como también a los profesores y todo el personal.
Responsables	Equipo de Gestión, Docentes, Inspectores asistentes de la educación y auxiliares.
Método de prevención	Respetar el distanciamiento físico entre las personas.
Tiempo de duración	Este protocolo estará vigente, mientras permanezcamos en emergencia sanitaria
Medidas generales	<p>La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, por lo tanto, también en los momentos de recreos.</p> <p>Antes de salir a recreo, se deben recordar las normas a los estudiantes y ser conocidas por todos los profesores.</p> <p>Se dispondrá de recreos diferenciados por horario y curso, evitando las aglomeraciones, para que el patio no sea lugar de contagio.</p> <p>Como existirán varios recreos repartidos durante el horario escolar, cada recreo será de máximo 15 minutos cada uno.</p> <p>Cada curso y/o nivel, deberá tener un lugar asignado dentro del patio del colegio.</p> <p>Salir de la sala en momentos de recreo, será obligación para estudiantes y profesores.</p> <p>Cada lugar de recreo deberá contar como mínimo de un adulto, inspector, asistente de educación u otros funcionarios asignados, que serán los encargados de vigilar el respeto por el distanciamiento físico.</p> <p>Estará prohibido la realización de juegos grupales de contacto físico que involucren compartir objetos, por ejemplo, una pelota.</p> <p>Los juegos instalados en patios deberán permanecer cerrados, con algún plástico, lona o similar, y señalizados para no ser utilizarlos.</p> <p>Los juegos instalados en patios deberán permanecer cerrados, con algún plástico, lona o similar, y señalizados para no ser utilizados</p> <p>Al quedar la sala vacía, se deberán dejar las ventanas y puertas abiertas, para permitir la ventilación de las salas de clases, se dispondrá de una barrera hasta que termine cada recreo.</p> <p>Al regreso a clases, en la puerta, los estudiantes y profesores deberán aplicarse alcohol gel.</p>

	<p>Se deberá explicar a los estudiantes que, durante el recreo, deberán mantener una distancia física.</p>
	<p>Se deberá disponer de carteles y señaléticas de colores en el piso, marcando los lugares disponibles para ubicarse.</p>
	<p>Queda prohibido que los estudiantes ingresen al colegio con juguetes.</p>
	<p>Queda prohibido que los estudiantes se intercambien objetos durante el recreo, como celulares, auriculares, alimentos u otros.</p>
	<p>Sobre los momentos de colación, estos deberán ser momentos personales, con alimentos traídos desde sus casas. En el colegio no habrá posibilidad de compartir nada relativo a este tema.</p>
	<p>Si la colación viene sellada de fábrica, y queda un residuo desechable (envase, cajita, envoltorio), cada estudiante deberá depositar el residuo en los basureros indicados para ello, evitando así que otra persona tenga que recogerla.</p>
	<p>Si los alimentos de la colación son de preparación casera, cada estudiante debe manipular las bolsas y cubiertos que traigan.</p>
	<p>Se recomienda a cada estudiante, portar sus propias botellas para tomar agua, NO pudiendo rellenarla en los momentos que concurra al baño.</p>
	<p>No se permitirá compartir comidas, y/o cubiertos, de ningún tipo.</p>
	<p>Dependiendo del nivel educacional y del profesor a cargo de grupo, se les puede permitir a los estudiantes, comer dentro de su sala, sentados en la mesa asignada, antes de salir al recreo aplicando igualmente en la sala, todas las prohibiciones de intercambio, y desecho de residuos. Esto será obligatorio de Pre-Kínder a 4º Básico.</p>
	<p>En los momentos de colación, cada persona deberá manipular su mascarilla para sacársela, no pudiendo recibir asistencia ni para sacársela, ni para volver a ponérsela, luego de la colación.</p>
	<p>Sobre los funcionarios, la colación debe realizarla, en los espacios destinados a cada uno.</p>

## PROTOCOLOS CLASES PRESENCIALES - AULA- RECREOS- ESPACIOS COMUNES

La modalidad de clases será exclusivamente presencial, según las indicaciones definidas por la normativa ministerial 2022.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los profesores, profesoras, alumnos, inspectores y funcionarios del Colegio al momento de comenzar clases presenciales
Responsables	Equipo de Gestión
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional.
Tiempo de duración	Párvulo: 30 min. Básica : 45 min. Media : 45 min.
Aforo	<b>Se elimina el criterio de "Aforo", según los nuevos criterios definidos</b>
Recomendaciones	Traer y llevar todos sus materiales desde y hacia la casa
Medidas generales	Las clases tendrán un horario que fluctuará desde los 30', hasta los 60 minutos, según el nivel cursado.
	Antes de iniciada la clase, la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimiento establecido.
	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases, para toda la comunidad.
	El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que el docente asigne. Deberá usar alcohol gel al ingreso. Evitando las aglomeraciones.
	Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
	El mobiliario deberá tener el distanciamiento correspondiente que indique la ley.
	Se deberán dar todas las indicaciones a los estudiantes para mantener el distanciamiento físico y social dentro del colegio.
Los alumnos traerán colaciones que serán individuales, y sus propias bebidas o agua desde sus casas, estará prohibido compartir colaciones y bebidas.	